PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

No. CO1.PCCNTR.7456467

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	**SENA REGIONAL ARAUCA CENTRO DE GESTION Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL**
TIPO DE TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios.
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7456467 del año 2025
OBJETO	Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular y complementaria del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2025, bajo la modalidad HORA en el área de COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	10 febrero de 2025
FECHA DE INICIO	11 febrero de 2025
PLAZO INICIAL	856 horas
PLAZO ACTUAL	894 horas
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de diciembre de 2025
RAZÓN SOCIAL	Sandra Henao Beltran
CC o NIT	68.293.783
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No/Aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No/Aplica

LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Arauca
VALOR INICIAL	TREINTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS M/CTE $39.066.128
VALOR ACTUAL	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS M/CTE $40.800.372
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE. $40.800.372, suma que será pagada al contratista de la siguiente manera: a) un pago correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. $2.555.728; b) un pago correspondiente al mes de marzo por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS M/CTE. $3.651.040; c) un pago correspondiente al mes de abril por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CUARENTA PESOS M/CTE. $3.651.040; d) un pago correspondiente al mes de mayo por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. $3.833.592; e) un pago correspondiente al mes de junio por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE. $3.285.936; f) un pago correspondiente al mes de julio por valor de CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE. $4.198.696; g) un pago correspondiente al mes de agosto por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. $3.468.488; h) un pago correspondiente al mes de septiembre por valor de CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $4.016.144; i) un pago correspondiente al mes de octubre por valor de CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $4.016.144; j) un pago correspondiente al mes de noviembre por valor de CUATRO MILLONES CIENTO SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. $4.107.420; y k) un pago correspondiente al mes de diciembre por valor de CUATRO MILLONES DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. $4.016.144.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**625**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**1**0025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS M/CTE $40.800.372
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	23/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	“No aplica”.
VALOR TOTAL PAGADO	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS M/CTE $40.800.372
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS M/CTE $40.800.372
SUPERVISOR	JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	CO1.CTRMOD.21080202 Fecha de la suscripción: 04/12/2025 Fecha de aprobación: 12/12/2025 En atención a la solicitud realizada vía correo electrónico por parte del funcionario JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI, supervisor del contrato CO1.PCCNTR.7456467 suscrito con la señora SANDRA HENAO BELTRAN, con número de cedula 68293783, cuyo objeto es Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular y complementaria del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2025, bajo la modalidad HORA en el área de COORDINACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN.". Que, la modificación implica una reducción de dos (2) horas en la vigencia del contrato, derivada del hecho de que no fue posible cumplir con el proceso de modificatorio inicialmente proyectado para el 14 de noviembre de 2025, específicamente en lo relacionado con la aprobación de garantías.
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	625
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	10025

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato No. CO1.PCCNTR.7456467, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	Evidencias
1	Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
2	Portafolio del Instructor: Elaborar, actualizar y presentar el Portafolio del Instructor, garantizando el registro de los siguientes elementos en la plataforma asignada: • Plan de trabajo concertado con el aprendiz para la ruta de aprendizaje. • Guías de aprendizaje e instrumentos de evaluación. • Actas y planes de mejoramiento académico para aprendices que lo requieran. • Planeación pedagógica. • Registro de inasistencias en SOFIA Plus y consolidado mensual firmado. • Uso adecuado de la plataforma ZAJUNA (LMS) para la formación profesional. • Evaluación y registro oportuno de resultados	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False

No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	Evidencias
	de aprendizaje en el sistema académico		
3.	Certificación de competencias: Participar en el proceso de certificación de la norma de competencia "Orientar procesos formativos" o su actualización, presentando evidencias al supervisor	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
4	Asistencia a reuniones y capacitaciones: Participar en capacitaciones y reuniones convocadas por el coordinador académico, subdirector o supervisor.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
5	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
6	Aplicar el Reglamento del Aprendiz Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False

No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	Evidencias
7	Confidencialidad: No divulgar información confidencial del SENA ni utilizarla en beneficio propio o de terceros.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
8	Custodia de bienes: Proteger y garantizar el buen uso de los bienes entregados para el desarrollo del contrato, gestionando mantenimientos y asegurando su devolución al finalizar el contrato.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
9	Legalización de comisiones: Presentar la legalización de comisiones de servicios dentro de los cinco días hábiles posteriores a su finalización	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
10	Gestión documental: Archivar documentos de acuerdo con las Tablas de Retención Documental, manteniendo un archivo organizado y actualizado.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
11	Participación en planeación formativa: Contribuir a la planeación de procesos formativos según lineamientos institucionales	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
12	Desarrollo de acciones formativas: Impartir formación con calidad y siguiendo la programación establecida, utilizando el LMS y recursos tecnológicos necesarios.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
13	Reportes en SOFIA Plus: Registrar actividades, evaluar resultados y garantizar la	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.N

No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	Evidencias
	coherencia de la información con el proceso formativo.		TC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
14	Asesoría personalizada: Brindar retroalimentación y asesoramiento a los aprendices, utilizando herramientas tecnológicas y metodologías pedagógicas.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
15	Cumplimiento del currículo: Ejecutar la formación de acuerdo con el currículo y estrategias pedagógicas definidas, asegurando la emisión de juicios de evaluación.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
16	Soportes de ingreso de aprendices: Entregar los soportes requeridos para el ingreso de aprendices a los programas de formación, cuando ejecute formación complementaria	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
17	Gestión de información: Registrar, verificar y comunicar oportunamente novedades académicas, anomalías e inconsistencias en el sistema definido por la entidad.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
18	Participación en actividades institucionales: Asistir a actividades como ferias vocacionales, autoevaluaciones y jornadas programadas por el área de bienestar al aprendiz	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
19	Cumplimiento de sistemas de gestión: Respetar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad y Salud en	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False

No	Obligaciones	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	Evidencias
	el Trabajo, asistiendo a las convocatorias correspondientes.		
20	Reporte de horas ejecutadas: Gestionar y entregar el reporte mensual de horas ejecutadas dentro de los plazos establecidos.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False
21	Otras obligaciones: Cumplir con cualquier otra asignación necesaria para el adecuado desarrollo del objeto contractual.	Si cumple	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7586515&isFromPublicArea=True&isModal=False

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101054723		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	11/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	11/02/2025	30/04/2026	3,906,612.80
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. CO1.CTRMOD.21080202 se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado		
NRO. DE PÓLIZA	65-46-101054723		
CERTIFICADO O ANEXO	3		
FECHA EXPEDICIÓN	03/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	10/02/2025	05/05/2026	4,080,037.20
Devolución del pago anticipado	0	0	0
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

Prestar servicios personales temporales como instructor, orientando, acompañando y evaluando los procesos de Formación Profesional Integral (FPI) de los aprendices en los programas de oferta regular y complementaria del Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, durante la vigencia 2025, bajo la modalidad HORA en el área de COORDINACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron

entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto, NESTOR EDUARDO FIGUEROA CARDONA Cédula de Ciudadanía 1098659197 realizó la designación de supervisión el Ingeniero JAIRO ANDRES BERMUDEZ JAUREGUI, DE FECHA 11 de FEBRERO de 2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

OBLIGACIONES DEL SENA: Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

obliga a: **1)** Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación. **2)** Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato. **3)** Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado. **4)** Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.

5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. **6)** Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015. **7)** Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato. **8)** Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato. **9)** Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. **10)** Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos

Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2º de la Página **3** de **9** GTH-F-077 V.18 ANEXO DEL CONTRATO.

Ley 1562 del 11 de julio de 2012. **11)** Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. **12)** Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. **13)** Remover o designar al supervisor o 18 GCCON-F-030 V05 supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. **14)** Verificar y aprobar la garantía constituida por el CONTRATISTA. **15)** Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$38.883.576
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$1.916.796
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$40.800.372
Valor ejecutado	$40.800.372
Valor pagado	$32.676.808
Valor por pagar	$ 8.123.564
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) En virtud de las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista la suma de $ 8.123.564 como condición de los dos últimos pagos, previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

b) Dada las condiciones anteriores, se da por terminado y liquidado de manera bilateral el presente contrato

Para constancia se firma a los diez (11) días del mes de diciembre de 2025.

JAIRO ANDRÉS BERMÚDEZ JAUREGUI
Supervisor del contrato

Elaboró: Marlon Alberto Andrade Blanco
Cargo: Apoyo Coordinación Académica

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad socia

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago
V4	08/11/2024	Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.
V5	30/09/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
		Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.